



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: 961/2022

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERO: JHONATAN EDUARDO PECH BARAJAS

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL QUINTANA ROO

LOS DÍAS: 01 DE DICIEMBRE 2022



HOSPITAL GENERAL DE 7°
CON MEDICINA FAMILIAR
CHETUMAL

COORD. DE
ASISTENTE

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. IVAN ZUNIGA HERRERA

NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION

Me comprometo a desarrollar el trabajo asignado en concepto de viáticos y/o pasajes por el monto otorgado y con la documentación correspondiente y en su caso presentar los comprobantes de erogación, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de no ser así, autorizo a la SSA de Quintana Roo a que realice la liquidación de mi sueldo en la cantidad que aplica.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) recopilan y manejan datos personales, para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sexto/aviso-de-privacidad>